

# Plan de Impulso de Espacios de Datos Sectoriales 2024-2026

Nuevas iniciativas (Diciembre '24 – Enero '25)

Taller Práctico - Ayudas a los Espacios de Datos Sectoriales

17/01/2025



# Plan de Impulso de Espacios de Datos Sectoriales 2024-2026

Nuevas iniciativas (Diciembre '24 – Enero '25)

17-01-2025

## AGENDA DE LA JORNADA

11:00 – 11:05 | **Bienvenida y apertura de la jornada**

Presentación de las convocatorias de ayudas de espacios de datos:  
2ª Convocatoria de Demostradores y Casos de Uso  
Productos y servicios para Espacios de Datos Sectoriales

11:05 – 11:40 | **Proceso de solicitud y documentación a presentar**

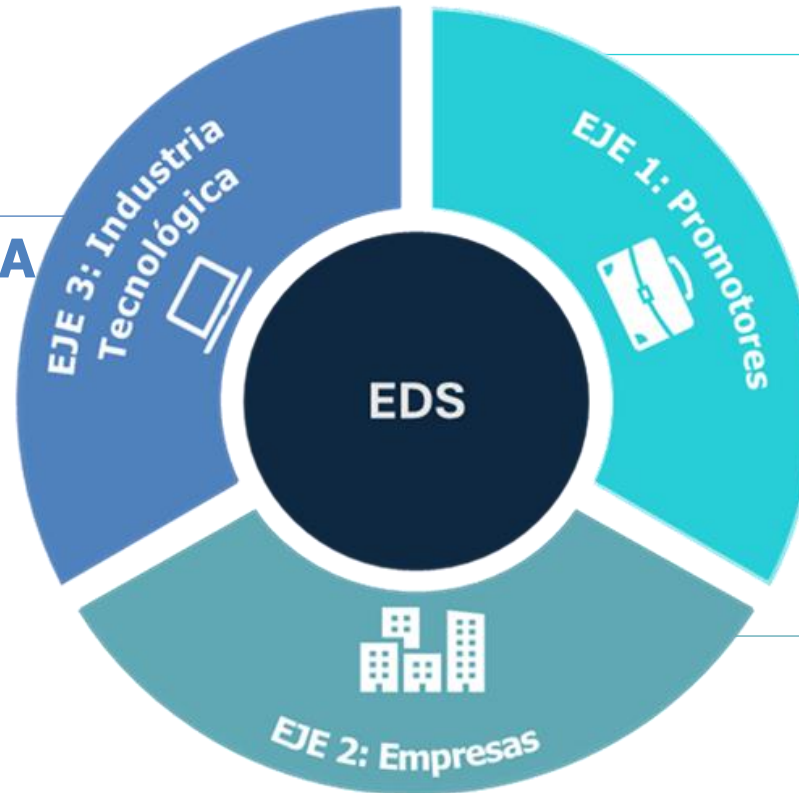
11:40 – 12:00 | **Recomendaciones para la elaboración de las memorias técnicas.**

12:00 – 12:30 | **Turno de preguntas y respuestas**

# Convocatorias en curso (Diciembre '24 – Enero '25)

**INDUSTRIA TECNOLÓGICA**  
**44 M.€.**

👉 Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos



**PROMOTORES**  
**75 M.€**

👉 Demostradores y casos de uso (2ª convocatoria)

**PARTICIPANTES**  
**127 M.€**

👉 Kit Espacios de Datos



# Convocatoria: Demostradores y casos de uso

## Objetivo



**Financiar** parcialmente los **costes de los promotores de espacios de datos** en sectores estratégicos de la economía, exceptuando el sector turismo, **para el impulso al desarrollo de demostradores y de casos de uso.**

Se financian dos líneas diferenciadas:

# 1

### Centros Demostradores:

Orientada a la **creación de una plataforma tecnológica gestionada** de espacio de datos en la que diferentes intervinientes pueden **realizar pilotos y pruebas de concepto relacionadas con el intercambio de datos.**

# 2

### Casos de Uso:

Orientada a la **aplicación real en explotación de las tecnologías de compartición y tratamiento de datos** para la consecución de un objetivo de negocio empresarial en el ecosistema del espacio de datos.

## NÚMERO DE CONVOCATORIAS:

# 2

La **segunda convocatoria** tendrá las **mismas condiciones** que la primera convocatoria

- **Presupuesto: 75 M€**
- **Publicación: 27 diciembre 2024**
- **Plazo de solicitud:** desde el 30 de diciembre de 2024 **hasta el 30 de enero 2025**
- **Plazo de ejecución de los proyectos:** hasta **junio 2026**

DESTINATARIO:  
**AGENTES DEL SECTOR ECONÓMICO**



# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos

## Objetivo



Apoyar el desarrollo de la industria tecnológica mediante ayudas para el desarrollo de productos y servicios destinados a los espacios de datos y los datos empresariales.

[Orden TDF/1229/2024, de 4 de noviembre \(BOE del 7 de noviembre\)](#)

## TIPOS DE PROYECTOS A FINANCIAR

### Building Blocks de espacios de datos

Proyectos asociados al desarrollo de componentes técnicos fundamentales de las arquitecturas de espacios de datos tales como: conectores, registro de datos, gestión de identidad, modelos de datos, etc. Estos componentes deberán estar alineados con arquitecturas de referencia de espacios de datos.

### Productos y servicios de datos

Proyectos que desarrollen productos y servicios que implementen un caso de uso integrado en un espacio de datos. Estos tendrán una aplicación directa en uno o varios sectores económicos aportando un plan de negocio viable.

### Herramientas de tratamiento de datos

Proyectos asociados a herramientas para la preparación y tratamiento de datos, con carácter previo a la conexión a un espacio de datos. Ejemplos: anonimización del dato, generación de datos sintéticos, mejora de la calidad del dato, depuración de los datos, etc.

### Plataformas de espacios de datos

Plataforma como Servicio (PaaS) para espacios de datos, permitiendo a entidades que no desean desarrollar su propia solución conectarse y publicar o acceder a datos a través de plataformas intermediarias.

### Descubrimiento de datos

Proyectos enfocados al desarrollo de herramientas para el descubrimiento de datos de una empresa, así como su análisis para su futura explotación e incorporación a un espacio de datos.

### Herramientas para asegurar el cumplimiento normativo

Productos de software que permitan adaptar un espacio de datos al cumplimiento de normativa nacional y/o europea. Ejemplo: Adaptación al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), Adaptación al Reglamento de Datos (Data Act), etc.

DESTINATARIO:  
**AGENTES DEL SECTOR  
ECONÓMICO**



Empresas



Asociaciones de empresas



Organismos de investigación y difusión

**Plazo de solicitudes:  
hasta el 31 de enero de 2025**

# Convocatoria: Kit Espacios de Datos Sectoriales

## Objetivo



Financiar a **las empresas los costes necesarios para prepararse o**, en su caso, **conectarse a espacios de datos existentes**, realizando además los trabajos previos necesarios **para facilitar la compartición de sus datos**, bien de forma altruista o bien mediante una contraprestación.

## Tipos de proyectos a subvencionar:

### Convocatoria en concurrencia NO competitiva

- **Adaptación y conexión de los sistemas informáticos** de la empresa a un espacio de datos.
- Identificación de **oportunidades y casos de uso** de espacios de datos
- **Asesoramiento en requisitos normativos**
- **Asesoramiento de gobierno y gestión de datos**
- **Análisis de resultados** económicos de la **integración** en el espacio de datos.

### Ayuda de minimis



Las ayudas de minimis son aquellas ayudas para empresas que los Estados miembros de la Unión Europea no tienen que notificar a la Comisión Europea.

Reglamento (UE) 2023/2831 por norma general establece que la ayuda total otorgada a una empresa no debe exceder los **300.000€** en un periodo de **tres años** fiscales, si bien existen ciertas limitaciones por sector.

DESTINATARIO:  
**AGENTES DEL  
SECTOR  
ECONÓMICO**



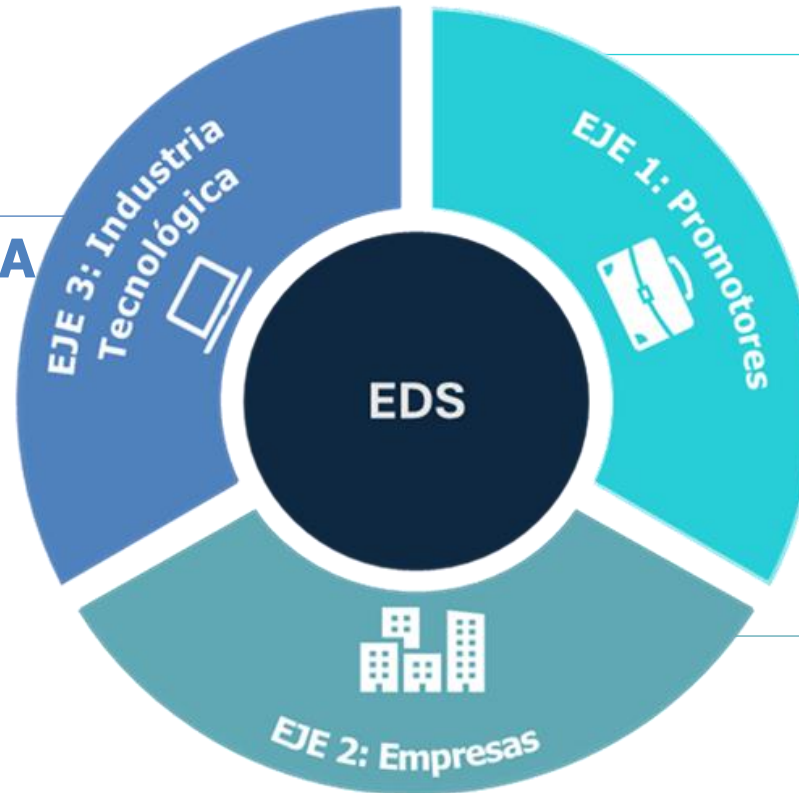
**EMPRESAS**

Dirigido a aquellas **empresas** que cuentan **con un nivel alto de madurez digital en datos e inteligencia artificial** que desean compartir y explotar datos dentro de un entorno de compartición.

# Convocatorias en curso (Diciembre '24 – Enero '25)

**INDUSTRIA TECNOLÓGICA**  
**44 M.€.**

👉 **Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos**



**PROMOTORES**  
**75 M.€**

👉 **Demostradores y casos de uso (2ª convocatoria)**

**PARTICIPANTES**  
**127 M.€**

👉 **Kit Espacios de Datos**

# ii Visita nuestras páginas web !!

## Convocatoria:

### • Demostradores y casos de uso de Espacios de Datos (2ª convocatoria)

- **Buzón de consultas:** [dcu2.espaciosdedatos@digital.gob.es](mailto:dcu2.espaciosdedatos@digital.gob.es)
- **Presentaciones y videos de ayuda:**
  - [Portal de Ayudas del Mº de Transformación Digital - DCU2- Material de Apoyo](#)

## Convocatoria:

### Productos y Servicios de Espacios de Datos

- **Buzón de consultas:** [ps.espaciosdedatos@digital.gob.es](mailto:ps.espaciosdedatos@digital.gob.es)
- **Presentaciones y videos de ayuda:**
  - [Portal de Ayudas del Mº de Transformación Digital- PSED- Material de Apoyo](#)

<https://portalayudas.digital.gob.es>



<https://datos.gob.es/es/>





# *Proceso de solicitud y documentación a presentar*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DIGITALIZACIÓN  
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL  
DIRECCIÓN GENERAL  
DEL DATO

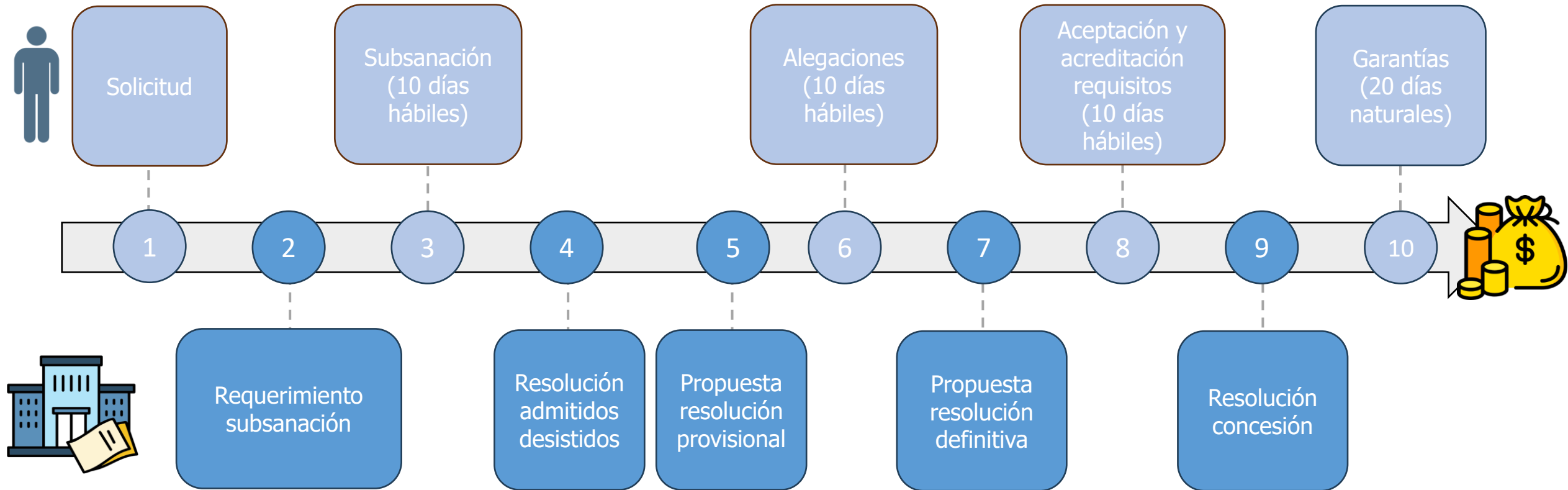


Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

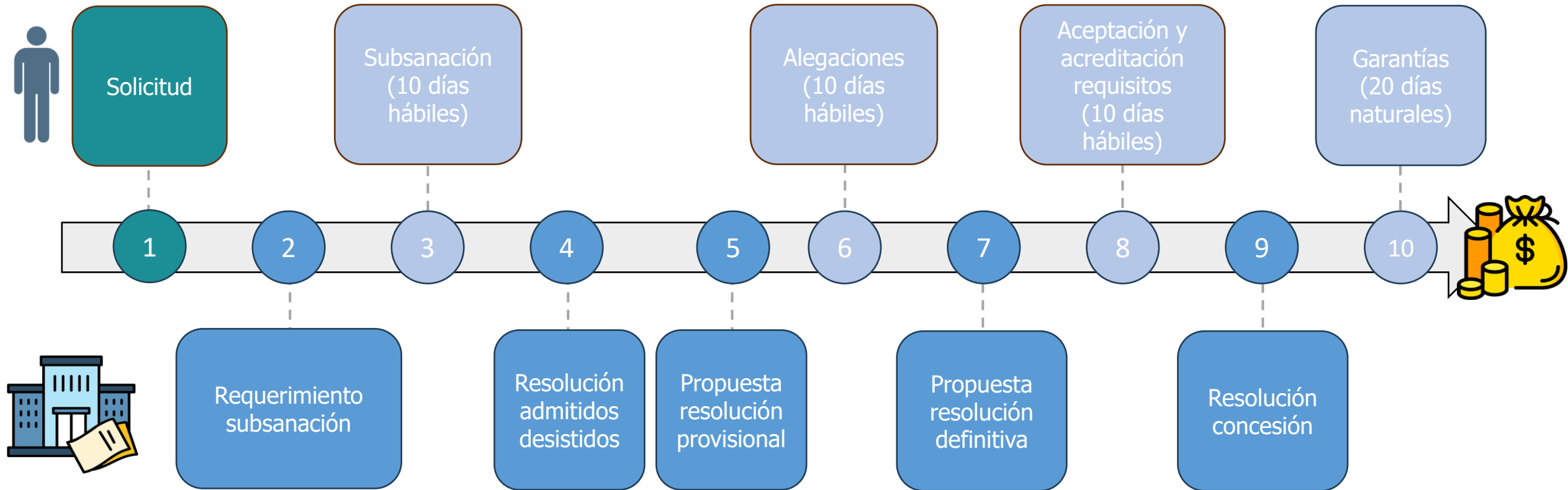


Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

# Procedimiento de concesión



# Procedimiento de concesión



# Proceso de Solicitud

## Indicaciones generales

- La documentación a enviar en la solicitud es la indispensable para permitir la **evaluación técnica** del proyecto y la realización de la **propuesta de financiación** del mismo.
- La Solicitud se compone de: **Cuestionario, Memoria Técnica y Documentación adicional.**
- La Memoria Técnica y la Documentación adicional se enviarán dentro del formulario del Cuestionario y se considerarán firmadas por el solicitante que firma dicho cuestionario
- En caso de **incoherencia** entre la información del Cuestionario y la Memoria Técnica, **prevalecerá** lo incluido en el **Cuestionario.**
- Los documentos que sirven para la **evaluación técnica no son subsanables.** El resto de documentos, en su caso, serán requeridos para que sean enviados en 10 días hábiles.



# Cuestionario de Solicitud

---





Enlaces a los **Cuestionarios electrónicos**:

[https://sedeaplicaciones.minetur.gob.es/Mineco\\_SolicitudAyudas/forms/lineas](https://sedeaplicaciones.minetur.gob.es/Mineco_SolicitudAyudas/forms/lineas)

Enlaces a las **Guías de cumplimentación del Cuestionario**:

<https://portalayudas.digital.gob.es/Productos-Servicios-Espacios-Datos/Solicitudes/Paginas/tramitacion.aspx>

[https://portalayudas.digital.gob.es/Programa Espacios Datos Sectoriales-2conv/Solicitudes/Paginas/tramitacion.aspx](https://portalayudas.digital.gob.es/Programa_Espacios_Datos_Sectoriales-2conv/Solicitudes/Paginas/tramitacion.aspx)

-  **Lee detenidamente la guía de solicitud y atiende a los cuadros informativos incluidos en el formulario**
-  **Guarda la información frecuentemente conforme vas rellenando el formulario**
-  **Valida la firma y actualiza el software de Autorfirma a su última versión**
-  **Guarda los e-mails con las credenciales de acceso (credenciales solicitud ≠ credenciales registro)**

# Documentación a aportar en la Solicitud

## Tipos de documentos

### Documentos para la evaluación técnica

- Memoria técnica del proyecto
- Certificados de terceros
- Manifestaciones de interés

### Documentos para la acreditación de requisitos y el cálculo de intensidad bruta

- Poderes de representación
- Escritura de constitución / estatutos de la entidad
- Tarjeta de identificación fiscal
- Acreditación de solvencia financiera

# Documentación a aportar en la Solicitud

---

## Indicaciones generales

- Documentos legibles.
- Documentos completos.
- No enviar más documentación de la que se ha requerido, pues no será tenida en cuenta.
- Trámite «Envío documentación».

# Documentación a aportar en la Solicitud

## Poderes de representación



Escrituras de nombramiento o de apoderamiento donde queden reflejados los poderes que se le confieren a la persona o personas, en caso de firma mancomunada, que firma(n) la solicitud.

**⚠ La falta de poder del firmante no es subsanable; sí lo es no enviar el documento en la solicitud.**

- A nombre de la persona (o personas) que firma(n) la solicitud.
- Vigente a fecha de solicitud.
- Por razón de cargo: si las facultades no aparecen en la escritura de nombramiento 👉 Enviar estatutos.
- Facultades: «solicitar subvenciones», «incoar expedientes», «representar ante las AA. PP.» o similar.
- En caso de representación mancomunada 👉 Enviar el documento «Solicitud de Ayuda con firma mancomunada» firmado electrónicamente por todos los representantes.
- Si el poder estableciera un límite monetario y fuese menor que el importe subvención solicitada 👉 Firma mancomunada.



# Documentación a aportar en la Solicitud

---

## Escritura de constitución y estatutos



En caso de entidades cuya forma jurídica no se corresponda con una Sociedad Anónima o una Sociedad Limitada.

## Tarjeta de identificación fiscal



Copia electrónica, en formato PDF, de la Tarjeta de Identificación Fiscal.

➤ Actualizada.

# Documentación a aportar en la Solicitud

## Acreditación solvencia financiera



Cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios de la entidad.



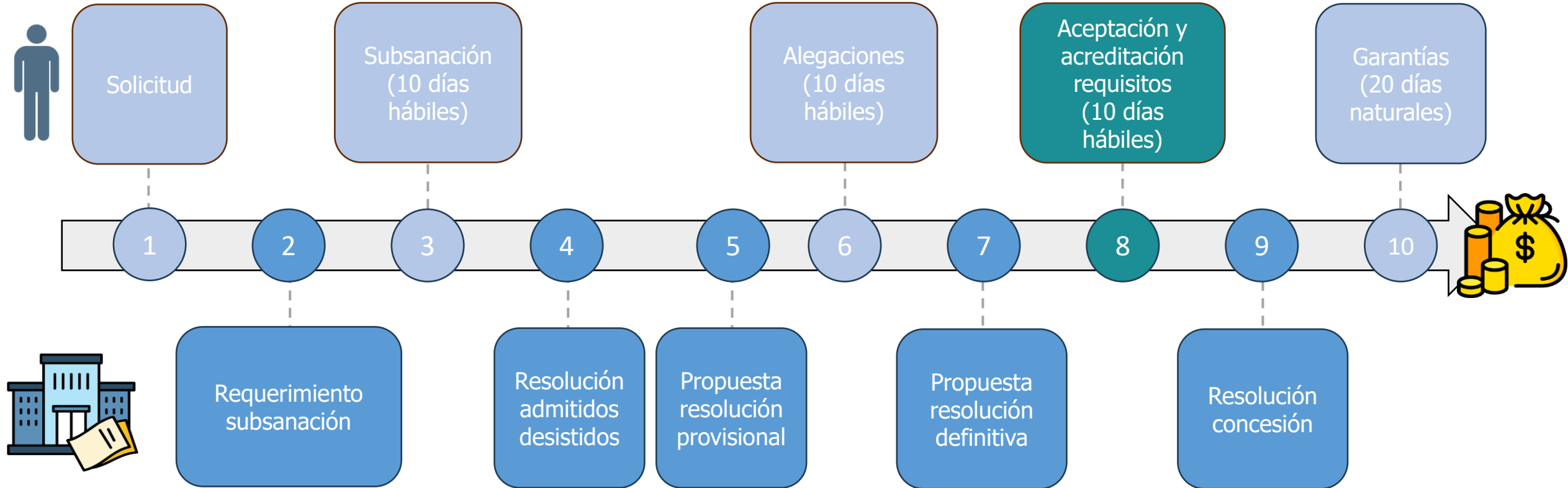
En caso de entidades que pertenezcan a un grupo que consolida cuentas, cuentas consolidadas de los 3 últimos ejercicios.



En caso de entidades que pertenezcan a un grupo que NO consolida cuentas, cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios de las entidades en las que tenga un porcentaje de participación igual o superior al 25%.

- Depositadas en el Registro Mercantil o equivalente.
- Incluyen balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria.
- Firmadas por los administradores.
- En caso de entidades obligadas a auditar sus cuentas 🖱️ Enviar informe de auditoría.

# Procedimiento de concesión



# Documentación a aportar con la Aceptación



La publicación en sede de la Propuesta de Resolución Definitiva iniciará un **plazo de 10 días** hábiles para la Aceptación y Envío de la documentación necesaria para acreditar que se cumplen los requisitos para ser beneficiario.

- **Ley de morosidad (13.3bis):**
  - Entidades que NO pueden presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas: deben presentar informe/certificado firmado electrónicamente por auditor ROAC y donde aparezca su número de inscripción.
  
- **Plan de igualdad (solo para la 2ª convocatoria de Demostradores y Casos de Uso):**
  - Entidades privadas > 50 empleados: comprobante del registro del plan de igualdad en el Registro y depósito de convenios colectivos, acuerdos colectivos y Planes de igualdad.
  - Entidades públicas > 50 empleados: comprobante del envío del plan de igualdad y los protocolos frente al acoso sexual y por razón de sexo, acompañados de los anexos 1 y 2 de la resolución de 13 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública al buzón [registro.planespublicosigualdad@correo.gob.es](mailto:registro.planespublicosigualdad@correo.gob.es).
  
- **Certificado DNSH**: expedido y firmado electrónicamente por una entidad de certificación acreditada por ENAC.



# Conclusiones y Recomendaciones finales

- Órdenes de Bases y Convocatorias
- Portal de ayudas (guías, novedades, webinars...)
- Cuadros de texto informativos del cuestionario
- Buzones para dudas:  
[ps.espaciosdedatos@digital.gob.es](mailto:ps.espaciosdedatos@digital.gob.es)  
[dcu2.espaciosdedatos@digital.gob.es](mailto:dcu2.espaciosdedatos@digital.gob.es)



- Guardar avances frecuentemente
- Validar la firma electrónica
- Actualizar última versión del software
- Enviar anticipándose a las últimas horas de apertura
- Guardar e-mails acceso
- Incidencias:  
[caucaso@economia.gob.es](mailto:caucaso@economia.gob.es)



- Documentación completa, legible y pertinente
- La falta de poder del firmante NO es subsanable
- La documentación para la evaluación técnica NO es subsanable.



# *Recomendaciones para elaborar memorias técnicas.*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DIGITALIZACIÓN  
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

DIRECCIÓN GENERAL  
DEL DATO



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

# Recomendaciones para elaborar memorias técnicas.

- La guía de elaboración de la memoria técnica está disponible en el portal de ayudas.
- La memoria:
  - Ha de seguir la estructura proporcionada, pero sin contar con las indicaciones incluidas.
  - Se entrega en formato **PDF** con capacidad de búsqueda (seleccionar, copiar, buscar texto).
  - Extensión máxima
    - **75 páginas** Demostradores y casos de uso
    - **50 páginas** Productos y servicios(Cartas de apoyo y documentos similares se adjuntarán por separado y no forman parte de la memoria)
- Se recomienda **precisión en las respuestas** para simplificar la información presentada, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos en las bases reguladoras.

## Memoria de Demostradores y casos de uso

Portal de Ayudas > Demostradores y casos de uso de Espacios de Datos... > Solicitudes > Tramitación

← Demostradores y casos de uso de Espacios de Datos (2ª convocatoria)

**Solicitudes: Tramitación**

- ▶ Guía de Presentación de Solicitud [pdf] [4.84 MB]
- ▶ Guía sobre el contenido y estructura de la memoria técnica del proyecto [docx] [897.79 KB]
- ▶ Información sobre protección de datos de carácter personal [pdf] [47.68 KB]

Descripción General  
Normativa  
**Solicitudes**  
▶ **Tramitación**  
Material de Apoyo  
Preguntas Frecuentes  
Contacto

## Memoria de Productos y Servicios

Portal de Ayudas > Productos y Servicios de Espacios de Datos... > Solicitudes > Tramitación

← Productos y Servicios de Espacios de Datos

**Solicitudes: Tramitación**

- ▶ Guía de Presentación de Solicitud [pdf] [9.15 MB]
- ▶ Guía sobre el contenido y estructura de la memoria técnica del proyecto [docx] [874.69 KB]

Descripción General  
Normativa  
**Solicitudes**  
▶ **Tramitación**  
Material de Apoyo  
Contacto

# Recomendaciones para elaborar memorias técnicas.

## Normativa de Demostradores y casos de uso

Descripción General

**Normativa**

Solicitudes

Material de Apoyo

Preguntas Frecuentes

Contacto

**← Demostradores y casos de uso de Espacios de Datos (2ª convocatoria)**

### Normativa

#### Bases Regulatoras

- ▶ [Acceda aquí a la Orden en BOE. Orden TDF/1461/2023](#), de 29 de diciembre 2023 (BOE de ámbito de la digitalización, para la transformación digital de los sectores productivos estratégicos: Recuperación, Transformación y Resiliencia-Next Generation EU (Demostradores y Casos de Uso)).
- ▶ [Acceda aquí a la modificación publicada en BOE](#). Modificación a la orden previa por nueva convocatoria.
- ▶ [Acceda aquí a la modificación publicada en BOE](#). Modificación a la orden previa por nueva convocatoria.
- ▶ [Texto Consolidado de las Bases Regulatoras](#)

#### Convocatoria

- ▶ [Resolución de la convocatoria](#)

BBRR incluye las modificaciones y excluye los anexos de la 1ª Convocatoria

Convocatoria (2ª)

## Normativa de Productos y Servicios

Portal de Ayudas > Productos y Servicios de Espacios de Datos... > Normativa

Descripción General

**Normativa**

Solicitudes

Material de Apoyo

**← Productos y Servicios de Espacios de Datos**

### Normativa

#### Bases Regulatoras

- ▶ [Acceda aquí a la Orden en BOE. Orden TDF/1229/2024](#) de 4 de noviembre de 2024, para la transformación digital de los sectores productivos estratégicos: Recuperación, Transformación y Resiliencia-Next Generation EU (Programa Espacios de Datos Sectoriales).

#### Convocatoria

- ▶ [Acceda aquí al documento de la convocatoria en Sede Electrónica](#)

# *Consejos*

## *Convocatoria de Demostradores y casos de uso*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DIGITALIZACIÓN  
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

DIRECCIÓN GENERAL  
DEL DATO



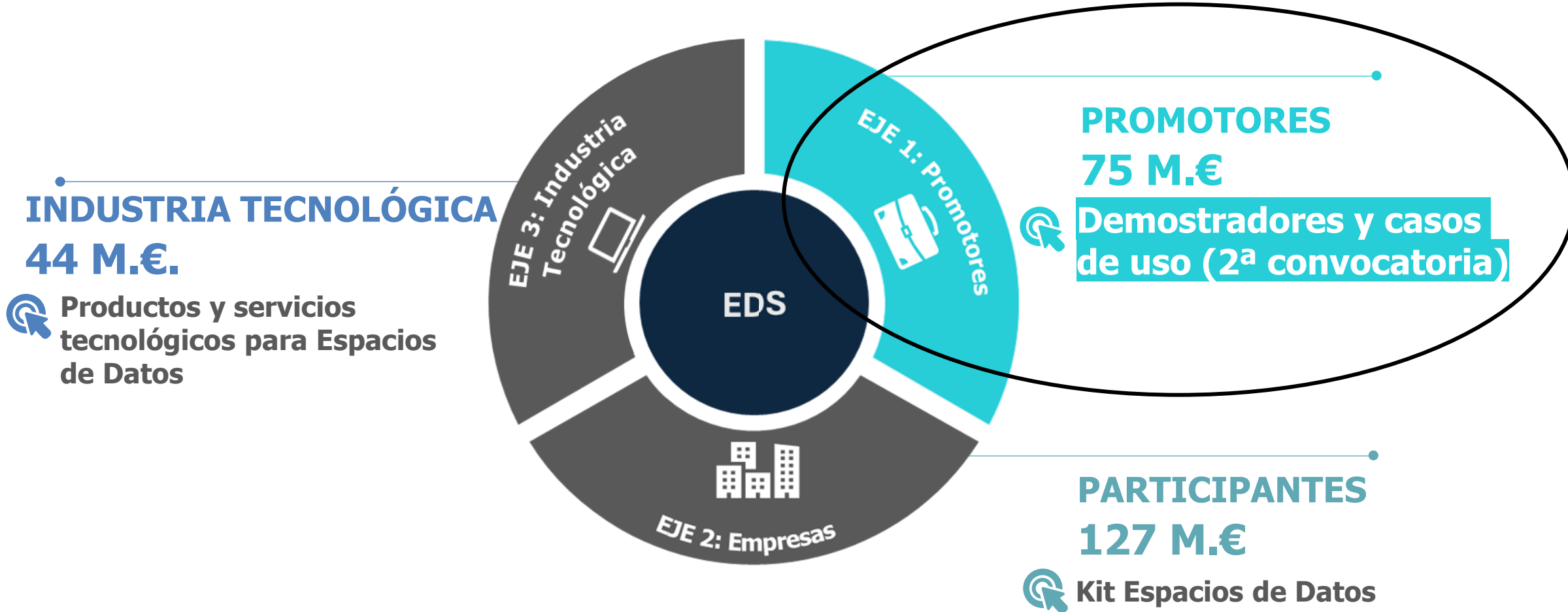
Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



# Convocatoria: Demostradores y casos de uso





# Diferencias entre demostradores, casos de uso y plataformas

## 2ª convocatoria de Demostradores y Casos de Uso

### 1. Centro demostrador

Entidad que busca gestionar un espacio de datos en la que **diferentes intervinientes pueden realizar pilotos y pruebas de concepto** de intercambio de datos, casos de uso, modelos de negocio.

El beneficiario debe tener carácter representativo en un sector.

### 2. Caso de uso

**Aplicación real** de un entorno de compartición de datos para la consecución de un **objetivo de negocio** y con **participantes reales**.

Es necesario que haya compartición efectiva de datos entre los participantes.

## Convocatoria de Productos y Servicios

### Plataformas de espacios de datos

Desarrollo de una **solución de plataforma como servicio (PaaS)** de espacio de datos que puede ser ofertada a clientes para su facilidad en el despliegue de espacios de datos.

No hay participantes.

# Convocatoria: Demostradores y casos de uso

## Criterios de evaluación

### Art 10.3.a) de BBRR - Valoración técnica inicial:

Se requiere un mínimo del **50%** en los criterios **A, B y C** y en el **Total** para ser elegible. La puntuación total se normaliza de 0 a 100.

Criterios	Puntuación máxima - Demostradores	Puntuación máxima - Casos de uso
A. Solución técnica.	25	15
1. Características y funcionalidades. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad, sostenibilidad, sencillez y coherencia de la Arquitectura.</li> <li>- Reutilización de componentes de iniciativas europeas.</li> <li>- Idoneidad infraestructura despliegue. Utilización de infraestructuras públicas europeas.</li> <li>- Portabilidad, independencia de la infraestructura tecnológica.</li> <li>- Interoperabilidad legal, organizativa, semántica y técnica en el espacio de datos.</li> <li>- Utilización tecnologías innovadoras (Inteligencia Artificial, Tecnologías de Mejora de la Privacidad -PET-, Tecnologías de Registro Distribuido -DLT-, Aprendizaje distribuido, datos sintéticos...).</li> </ul>	10	5
2. Alineamiento con estándares internacionales. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alineamiento con arquitecturas de referencia de Espacios de Datos.</li> <li>- Empleo o generación de semánticas de amplia utilización.</li> </ul>	10	5
3. Seguridad de la información. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantía de la seguridad y privacidad de la información.</li> <li>- Mecanismos para garantizar la soberanía del dato.</li> <li>- Sistemas de identidad, autenticación y acceso.</li> </ul>	5	5
B. Ecosistema de compartición de datos.	40	40
4. Alineamiento con estrategia nacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alineamiento con las prioridades sectoriales que se definen en las convocatorias.</li> <li>- Alineamiento con el Plan de actuaciones para el despliegue de espacios de datos de la Oficina del Dato.</li> </ul>	15	15
5. Plan negocio del Espacio de Datos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia y viabilidad modelo negocio.</li> <li>- Potencial de innovación sectorial.</li> </ul>	5	10
6. Participantes: calidad y completitud. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de empresas privadas.</li> <li>- Representatividad sectorial de los participantes.</li> <li>- Plan de escalado de participantes.</li> </ul>	5	5
7. Sistema de gobernanza del Espacio de Datos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundidad y calidad del sistema de gobernanza.</li> <li>- Modelo de relación, proceso de toma de decisiones, modelo de operación, acuerdos de nivel de servicio.</li> <li>- Garantía de cumplimiento normativo.</li> <li>- Consideraciones éticas.</li> </ul>	5	5
8. Difusión de resultados y captación de nuevos participantes. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de comunicación y captación de nuevos participantes.</li> <li>- Plan de difusión del conocimiento adquirido. Puesta a disposición de código y resultados en repositorios abiertos. Formación de comunidad.</li> </ul>	10	5
C. Definición Proyecto.	15	30
9. Modelo de intercambio de datos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de los datos a intercambiar.</li> <li>- Definición de proveedores y consumidores de cada dato, así como los intermediarios.</li> <li>- Garantía de calidad del dato.</li> </ul>	0	5
10. Casos de uso. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relevancia de los casos de uso.</li> <li>- Definición detallada del caso de uso.</li> <li>- Aportación de valor a la economía del dato.</li> <li>- Plan de ampliación a otros casos de uso.</li> </ul>	0	10
11. Interconexión con otros espacios de datos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interconexión entre espacios de datos.</li> </ul>	5	5
12. Plan de Trabajo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad plan de trabajo.</li> <li>- Viabilidad plan de trabajo.</li> </ul>	5	5
13. Presupuesto. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuesto adecuado a objetivos.</li> </ul>	5	5
D. Otros criterios.	20	15
14. Fomento de la Igualdad. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación y fomento de empleo femenino.</li> </ul>	5	5
15. Formación y creación de empleo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de actuaciones para la formación de especialistas digitales en la temática del proyecto.</li> <li>- Medidas de creación de empleo de calidad en los territorios implicados.</li> </ul>	5	5
16. Capacidad y experiencia del solicitante. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia demostrable del solicitante en proyectos de espacios de datos.</li> </ul>	5	5
17. Experiencia en proyectos innovadores de colaboración sectorial. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia del solicitante en proyectos conjuntos de carácter innovador y de colaboración público-privada.</li> <li>- Capacidad de interlocución y representación del solicitante en la cadena de valor sectorial.</li> </ul>	5	0

# Convocatoria: Demostradores y casos de uso

Presupuesto/Sector

Sector	Línea Demostradores	Línea Casos de uso	Total
Agroalimentario	1.000.000,00 €	2.000.000,00 €	3.000.000,00 €
Movilidad y transporte sostenibles	1.000.000,00 €	2.000.000,00 €	3.000.000,00 €
Salud	1.000.000,00 €	2.000.000,00 €	3.000.000,00 €
Economía social y de los cuidados	1.000.000,00 €	2.000.000,00 €	3.000.000,00 €
Medios de comunicación	2.000.000,00 €	6.000.000,00 €	8.000.000,00 €
Otros sectores	10.000.000,00 €	44.577.854,07 €	54.577.854,07 €
<b>Total</b>	<b>16.000.000,00 €</b>	<b>58.577.854,07 €</b>	<b>74.577.854,07 €</b>

**Artículo 4.5 de la convocatoria:** En el caso de que no se agote el presupuesto reservado para proyectos destinados a alguno de los sectores o líneas anteriores, se podrá asignar el presupuesto remanente a proyectos destinados a otros sectores o línea, en función de la puntuación obtenida en la fase de evaluación.

# Convocatoria: Demostradores y casos de uso

Criterios	Puntuación máxima - Demostradores	Puntuación máxima - Casos de uso
A. Solución técnica.	25	15
1. Características y funcionalidades. - Calidad, sostenibilidad, sencillez y coherencia de la Arquitectura. - Reutilización de componentes de iniciativas europeas. - Idoneidad infraestructura despliegue. Utilización de infraestructuras públicas europeas. - Portabilidad, independencia de la infraestructura tecnológica. - Interoperabilidad legal, organizativa, semántica y técnica en el espacio de datos. - Utilización tecnologías innovadoras (Inteligencia Artificial, Tecnologías de Mejora de la Privacidad -PET-, Tecnologías de Registro Distribuido -DLT-, Aprendizaje distribuido, datos sintéticos...).	10	5
2. Alineamiento con estándares internacionales. - Alineamiento con arquitecturas de referencia de Espacios de Datos. - Empleo o generación de semánticas de amplia utilización.	10	5
3. Seguridad de la información. - Garantía de la seguridad y privacidad de la información. - Mecanismos para garantizar la soberanía del dato. - Sistemas de identidad, autenticación y acceso.	5	5
B. Ecosistema de compartición de datos.	40	40
4. Alineamiento con estrategia nacional. - Alineamiento con las prioridades sectoriales que se definen en las convocatorias. - Alineamiento con el Plan de actuaciones para el despliegue de espacios de datos de la Oficina del Dato.	15	15
5. Plan negocio del Espacio de Datos. - Existencia y viabilidad modelo negocio. - Potencial de innovación sectorial.	5	10
6. Participantes: calidad y completitud. - Participación de empresas privadas. - Representatividad sectorial de los participantes. - Plan de escalado de participantes.	5	5
7. Sistema de gobernanza del Espacio de Datos. - Profundidad y calidad del sistema de gobernanza. - Modelo de relación, proceso de toma de decisiones, modelo de operación, acuerdos de nivel de servicio. - Garantía de cumplimiento normativo. - Consideraciones éticas.	5	5
8. Difusión de resultados y captación de nuevos participantes. - Plan de comunicación y captación de nuevos participantes. - Plan de difusión del conocimiento adquirido. Puesta a disposición de código y resultados en repositorios abiertos. Formación de comunidad.	10	5
C. Definición Proyecto.	15	30
9. Modelo de intercambio de datos. - Definición de los datos a intercambiar. - Definición de proveedores y consumidores de cada dato, así como los intermediarios. - Garantía de calidad del dato.	0	5
10. Casos de uso. - Relevancia de los casos de uso. - Definición detallada del caso de uso. - Aportación de valor a la economía del dato. - Plan de ampliación a otros casos de uso.	0	10
11. Interconexión con otros espacios de datos. - Interconexión entre espacios de datos.	5	5
12. Plan de Trabajo. - Calidad plan de trabajo. - Viabilidad plan de trabajo.	5	5
13. Presupuesto. - Presupuesto adecuado a objetivos.	5	5
D. Otros criterios.	20	15
14. Fomento de la igualdad. - Creación y fomento de empleo femenino.	5	5
15. Formación y creación de empleo. - Plan de actuaciones para la formación de especialistas digitales en la temática del proyecto. - Medidas de creación de empleo de calidad en los territorios implicados.	5	5
16. Capacidad y experiencia del solicitante. - Experiencia demostrable del solicitante en proyectos de espacios de datos.	5	5
17. Experiencia en proyectos innovadores de colaboración sectorial. - Experiencia del solicitante en proyectos conjuntos de carácter innovador y de colaboración público-privada. - Capacidad de interlocución y representación del solicitante en la cadena de valor sectorial.	5	0

## MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO

PARTE 1: RESUMEN EJECUTIVO

PARTE 2: SOLUCIÓN TÉCNICA

PARTE 3: JUSTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN A UN SECTOR CONCRETO

PARTE 4: ECOSISTEMA DE COMPARTICIÓN DE DATOS

PARTE 5: CASOS DE USO

PARTE 6: PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO

PARTE 7: PRESUPUESTO DEL PROYECTO

PARTE 8: MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD, FORMACIÓN Y CREACIÓN DE EMPLEO

PARTE 9: REFERENCIAS Y EXPERIENCIA APORTADA POR EL SOLICITANTE

PARTE 10: ACTIVIDADES DE CONVERGENCIA EUROPEA

PARTE 11: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

PARTE 12: FICHA RESUMEN

# Convocatoria: Demostradores y casos de uso



2

## SOLUCIÓN TÉCNICA

- Incluir un **diagrama de la arquitectura** y detallar los bloques que lo componen.
- **No copiar** la imagen de una arquitectura de referencia de entidades como Gaia-X, IDSA, etc). Es aconsejable que el diagrama de la arquitectura sea **propio**.
- **No** usar la tabla de requisitos técnicos del Anexo IV de las bases reguladoras para justificar la solución técnica.
- Un **Software as a Service multiempresa**, o **proyectos de blockchain o IA**, no pueden considerarse un **espacio de datos** si uno de los principales beneficios del ecosistema no es el **intercambio de datos** entre las compañías.

ANEXO VI  
Requisitos Técnicos de los Espacios de Datos

ID	Criterio	Justificación	Importancia Centros demostradores	Importancia Casos de uso
01	Solución basada en una implementación europea de referencia [DSSC, Gaia-X, IDSA - International Data Spaces Association, Finare, SIMPLER, ECLIPSE - Eclipse Dataspace Working Group, Digital Transport and Logistics Forum (FEDERATED SIMPLE)].	Necesidad de impulsar espacios de datos alineados con la estrategia y desarrollos auspiciados por la Unión Europea. Idealmente certificado por un tercero autorizado.	Fundamental.	Recomendable.
02	Solución tecnológica independiente de la infraestructura tecnológica subyacente.	El sistema debe ser portable en diferentes entornos.	Fundamental.	Recomendable.
03	Solución tecnológica disponible para la comunidad bajo licencia de fuentes abiertas.	Se allanan barreras de entrada, sirviendo de ayuda para la puesta en marcha de iniciativas similares.	Recomendable.	Recomendable.
04	Garantía de la seguridad y la privacidad del espacio de datos.	Es necesario garantizar el cumplimiento de los requisitos de gestión de la seguridad en el sistema.	Fundamental.	Fundamental.
05	Vigilancia de la interoperabilidad en el seno del espacio de datos.	Interoperabilidad legal, organizativa, técnica y técnica.	Fundamental.	Fundamental.
06	Interconexión con otras iniciativas de espacios de datos.	Se evita la formación de silos, y se favorece el despliegue coherente de la economía del dato.	Recomendable.	Recomendable.
07	Existencia de un plan de evolución futura de adaptación al Trust Framework de Gaia-X y empleo de la Digital Clearing House de Gaia-X.	El Trust Framework de Gaia-X es la principal iniciativa para formalizar la interoperabilidad de espacios de datos.	Opcional.	Opcional.

# Convocatoria: Demostradores y casos de uso



3

## JUSTIFICACIÓN DEL EFECTOR INCENTIVADOR DE LA AYUDA

Se debe demostrar cómo la ayuda incentivará las actuaciones para las que se solicita.

En particular, para las grandes empresas, según el Artículo 6 del Reglamento General de Exención por Categorías (RGEC) se deberá demostrar que la ayuda tiene uno o varios de los siguientes efectos:

- **Incremento** sustancial **del alcance del proyecto o actividad** gracias a la ayuda.
- **Aumento** sustancial del **importe total invertido** por el beneficiario en el proyecto o actividad gracias a la ayuda.
- **Aceleración** sustancial del **ritmo de ejecución del proyecto** o actividad.

En el caso de **empresas que formen parte de un grupo empresarial**, el efecto incentivador a detallar es el del grupo en su conjunto, no solo el de la empresa solicitante. *(artículos 3 a 6 del anexo I del Reglamento general de exención por categorías)*



# Convocatoria: Demostradores y casos de uso



4

ECOSISTEMA DE  
COMPARTICIÓN DE  
DATOS

- Las **empresas participantes** en el intercambio de datos deben estar claramente definidas. **No** pueden ser **colectivos genéricos u objetivos comerciales**, y se debe garantizar su **participación activa**, idealmente con **cartas de apoyo**.
- El **modelo de gobernanza** debe estar claramente esbozado en la propuesta, indicando **los roles de cada uno y los mecanismos de toma de decisión**.
- El **modelo de negocio** debe garantizar que el proyecto tendrá **continuidad en el tiempo una vez finalizada la financiación pública**.
- **Proyectos de la línea 1** han de justificar su representatividad sectorial/territorial.
- El **Plan de Actuaciones** está disponible en el portal de ayudas.

Descripción General  
Normativa  
Solicitudes  
**Tramitación**  
Material de Apoyo  
Preguntas Frecuentes  
Contacto

◀ Demostradores y casos de uso de Espacios de Datos (2ª convocatoria)

**Solicitudes:** *Tramitación*

- ▶ [Guía de Presentación de Solicitud \[pdf\] \[4.84 MB\]](#)
- ▶ [Guía sobre el contenido y estructura de la memoria técnica del proyecto \[docs\] \[897.79 KB\]](#)
- ▶ [Información sobre protección de datos de carácter personal \[pdf\] \[47.68 KB\]](#)
- ▶ [Certificación de cumplimiento de plazos legales de pago por sociedades que puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada \[pdf\] \[191.14 KB\]](#)
- ▶ [Plan de actuaciones para el despliegue de espacios de datos \[pdf\] \[6.71 MB\]](#)

# Convocatoria: Demostradores y casos de uso



5

## CASOS DE USO

- El **caso de uso** debe estar suficientemente detallado y justificado, incluyendo los **datos a intercambiar**, sus **proveedores y consumidores**. No son suficientes los conceptos genéricos.
- El **beneficio principal** de los casos de uso debe estar asociado al **valor generado por la compartición de datos** entre empresas, y no ser un beneficio secundario.
- Se detalla la **previsión de una posible interconexión futura** con otros espacios de datos.

# Convocatoria: Demostradores y casos de uso



6

## PLAN DEL TRABAJO DEL PROYECTO

- El plan de trabajo ha de estar **dirigido al despliegue de un espacio de datos**.
- Los **paquetes de trabajo y actividades** han de estar **claramente detallados**.
- El **calendario** de actividades ha de ser **realista** con respecto a la finalización del proyecto y debe asignar tiempos razonables para la ejecución de las actividades.

# Convocatoria: Demostradores y casos de uso



7

## PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- Las **partidas presupuestarias** deben de estar **asociadas** a las **actividades** descritas.
- La mayoría del **presupuesto** debe destinarse a las actividades de **construcción del espacio de datos, captación de participantes y desarrollo de gobernanza**.
- Los **costes de compra de datos** deben ser mínimos, sólo los necesarios para desarrollar y probar los casos de uso.
- Los gastos asociados a **desarrollos de aplicaciones de IA, compra de datos, oficina de proyectos o difusión** no deben ser los principales gastos.

# Convocatoria: Demostradores y casos de uso



9

REFERENCIAS Y  
EXPERIENCIA  
APORTADA POR EL  
SOLICITANTE

- Se deben describir proyectos en los que el solicitante haya participado en los últimos 5 años, tanto en el **ámbito** tecnológico de los **espacios de datos** como en el **sector** objeto de la solicitud.
- **En proyecto de la línea 1** se deberá demostrar **experiencia** adicional en proyectos conjuntos de **carácter innovador** y de **colaboración público-privada**.

# Convocatoria: Demostradores y casos de uso



10

ACTIVIDADES DE  
CONVERGENCIA  
EUROPEA

- **Art 5 Convocatoria** - **Todos** los proyectos deberán **incluir actividades** para integración y **convergencia** con iniciativas de la Unión Europea en las condiciones establecidas en el **artículo 16 de las Bases Regulatoras**.



# Convocatoria: Demostradores y casos de uso



11

## ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

- Se debe detallar el **plan de promoción y difusión del conocimiento** para justificar la bonificación del 15% en la intensidad de la ayuda. Debe incluir acciones como:
  - Conferencias o eventos.
  - Publicaciones.
  - Medidas para la disponibilidad de código y resultados en repositorios abiertos.
  - Medidas para captar nuevos clientes.
- Presupuesto asociado al plan no superior al 2% del presupuesto total.

# Convocatoria: Demostradores y casos de uso



12

## FICHA RESUMEN (I)

"NOMBRE_PROYECTO"		<SECTOR > (INDICAR SECTOR AL QUE PERTENECE)	
Promotor	Identificación del PROMOTOR: Quien es, a qué se dedica. ¿Cuál es la relación entre Promotor y Participantes? ¿Cómo se justifica esa relación? ¿Se cuenta con carga de apoyo?	Presupuesto / ayuda en M€	CCAA
Idea / Beneficios / Impacto	En este apartado indicar la IDEA , su OBJETIVO junto con los BENEFICIOS y su IMPACTO en el entorno.		
Datos compartidos	¿Qué datos son precisos / necesarios?		
Participantes	¿A quién va dirigido? / Tipificar entre Proveedores / Consumidores (P)/(C)		
Casos de uso	Aplicación práctica de la idea presentada		
Modelo de negocio	Descripción del Modelo de Negocio		
Valor Añadido	Indicar los diferentes servicios o que valor añadido proporciona a los diferentes participantes		

Imagen General del Proyecto / Empresa / Otros

# Convocatoria: Demostradores y casos de uso



12

## FICHA RESUMEN (II)

"Plataforma de Datos para la Agricultura Sostenible"		AGRICULTURA	
<b>Promotor</b>	AgrquuBit technologies, S.L., somos una consultora especializada en la gestión y análisis de datos para el sector agrícola. Contamos más de 75 socios de granjas nacionales. Nuestro objetivo es generar un entorno de confianza que impulse la digitalización y fomente una economía basada en datos en el ámbito agrícola.	1.2M€/0.8M€	ANDALUCÍA
<b>Idea / Beneficios / Impacto</b>	<p>Crear un espacio de datos federado que funcione como un ecosistema colaborativo para la gestión eficiente de recursos agrícolas entre nuestros asociados. Este espacio permitirá a los diferentes actores del sector, compartir datos de forma segura y soberana, con el objetivo de optimizar la producción de cultivos, mejorar la sostenibilidad y aumentar la rentabilidad de todos los participantes.</p> <p>Para los agricultores, mejores <b>decisiones</b> en sus cultivos <b>basadas en datos</b></p> <p>Para los fabricantes, <b>mejores productos</b> y <b>mayor proximidad a su cliente final</b></p> <p>Para los distribuidores, <b>eficiencias en la gestión de stocks</b></p>		
<b>Datos compartidos</b>	<p>Datos en brutos: datos de riego, de fertilización, de clima, del mercado agrícola, de suelo y de sensores IoT.</p> <p>Datos procesados y enriquecidos: Datos de cultivos y variedades, de proveedores, de prácticas agrícolas y de resultados de cultivos.</p>		
<b>Participantes</b>	<b>Proveedor / consumidor de datos:</b> Empresa 1, Empresa 2, Empresa 3.		
<b>Casos de uso</b>	Optimización del riego en cultivos de olivar mediante datos de humedad del suelo. Reducción del uso de fertilizantes nitrogenados en viñedos utilizando análisis de la composición del suelo.		
<b>Modelo de negocio</b>	<p><b>Suscripción:</b> Modelos de pago mensual o anual para acceso a la plataforma.</p> <p><b>Pago por Uso:</b> Tarifas basadas en el volumen de datos utilizados o el número de consultas realizadas.</p> <p><b>Servicios Premium:</b> Funcionalidades avanzadas y personalización de servicios.</p>		
<b>Valor Añadido</b>	<p>Ecosistema digitalizado y sostenible.</p> <p>Fomento de la <b>colaboración y la innovación</b> en el sector agroalimentario</p> <p>Mejora de la <b>competitividad y la calidad</b> de los productos.</p>		




EJEMPLO A MODO ILUSTRATIVO

# *Consejos Convocatoria de Productos y Servicios*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DIGITALIZACIÓN  
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

DIRECCIÓN GENERAL  
DEL DATO



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

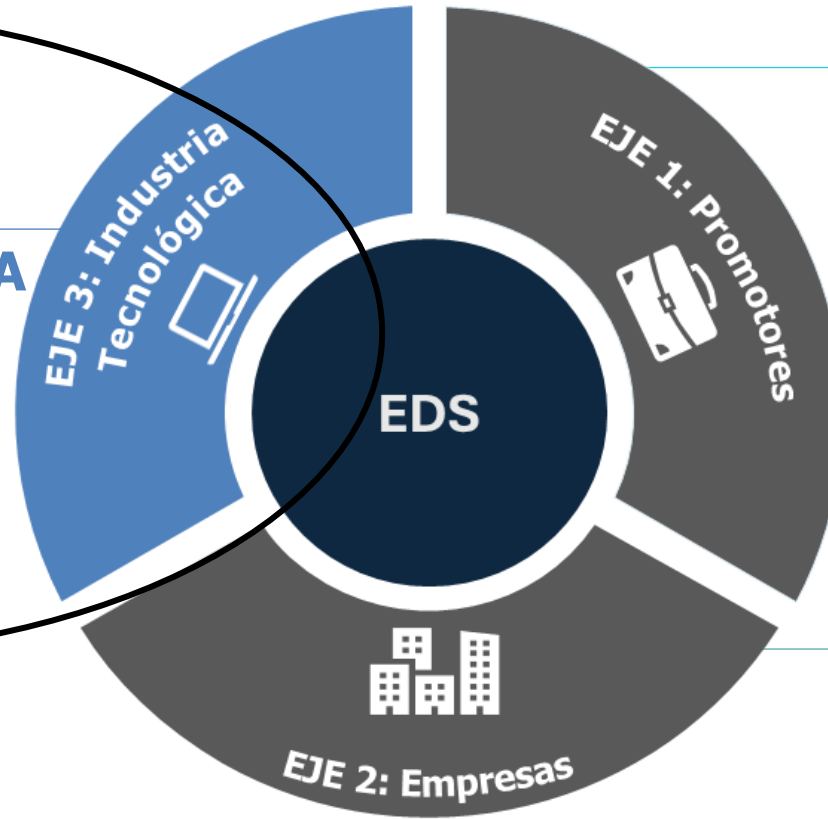


Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos

**INDUSTRIA TECNOLÓGICA**  
**44 M.€.**

**Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos**



**PROMOTORES**  
**75 M.€**

**Demostradores y casos de uso (2ª convocatoria)**

**PARTICIPANTES**  
**127 M.€**

**Kit Espacios de Datos**

# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos

## Criterios de evaluación

### Art 10.3.a) de BBRR - Valoración técnica inicial:

Se requiere un mínimo del **50% en cada criterio y en el total** para ser elegible. La puntuación total se normaliza de 0 a 100.

**¡ANEXO I. de la convocatoria se puede encontrar la Aplicación de los criterios de Valoración!**

Criterio	Puntuación máxima
a) Adecuación al objeto, tipo de proyecto que se definan para cada convocatoria	10
b) Calidad de la solución técnica	20
c) Alineamiento e integración con arquitecturas de espacios de datos	20
d) Interés del mercado de datos	20
e) Plan de trabajo detallado	10
f) Adecuación del presupuesto	10
g) Experiencia en proyectos de I+D+i	5
h) Impacto socioeconómico	5
<b>Total</b>	<b>100</b>



# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos

## Presupuesto/Sector

Sector	Total
Economía Social y de los Cuidados	4.000.000 €
Agroalimentario	4.000.000 €
Movilidad y transporte sostenibles	4.000.000 €
Salud	4.000.000 €
Medios de comunicación	2.000.000 €
Otros sectores	26.000.000 €
<b>Total</b>	<b>44.000.000 €</b>

**Art 3.6 de la convocatoria:** Si se agotara el crédito reservado para alguno de los sectores, el resto de los proyectos destinados a dicho sector pasarán a optar al crédito reservado a “otros sectores”, según la puntuación obtenida en la fase de evaluación.

# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos

## Criterios de evaluación

### Art 10.3.a) de BBRR - Valoración técnica inicial:

Se requiere un mínimo del **50% en cada criterio y en el total** para ser elegible. La puntuación total se normaliza de 0 a 100.

Criterio	Puntuación máxima
a) Adecuación al objeto, tipo de proyecto que se definan para cada convocatoria.	10
b) Calidad de la solución técnica.	20
c) Alineamiento e integración con arquitecturas de espacios de datos.	20
d) Interés del mercado de datos.	20
e) Plan de trabajo detallado.	10
f) Adecuación del presupuesto.	10
g) Experiencia en proyectos de I+D+i.	5
h) Impacto socioeconómico.	5
Total.	100

**¡ANEXO I. de la convocatoria se puede encontrar la Aplicación de los criterios de Valoración!**

## MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO

PARTE 1: RESUMEN EJECUTIVO

PARTE 2: ADECUACIÓN AL OBJETO Y TIPO DE PROYECTO DE LOS DEFINIDOS EN EL ANEXO II DE LAS BASES REGULADORAS

PARTE 3: JUSTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN A UN SECTOR CONCRETO

PARTE 4: SOLUCIÓN TÉCNICA

PARTE 5: JUSTIFICACIÓN DEL EFECTO INCENTIVADOR DE LA AYUDA

PARTE 6: ALINEAMIENTO E INTEGRACIÓN CON ARQUITECTURAS DE ESPACIOS DE DATOS

PARTE 7: INTERÉS DEL MERCADO DE DATOS

PARTE 8: PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO

PARTE 9: PRESUPUESTO DEL PROYECTO

PARTE 10: EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE I+D+I

PARTE 11: IMPACTO SOCIOECONÓMICO

PARTE 12: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

PARTE 13: FICHA RESUMEN

# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos

2

ADECUACIÓN AL  
OBJETO Y TIPO DE  
PROYECTO

Es importante **detallar** cómo el proyecto se ajusta a las **tipologías de proyectos** definidas en el **Anexo II de las Bases Regulatoras**.

- **Descripción general del producto o servicio.**
- **Justificación de la adecuación** a uno o varios tipos de proyectos del Anexo II.



# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos

3

JUSTIFICACIÓN DE  
LA APLICACIÓN A  
UN SECTOR  
CONCRETO

- **Si** el producto o servicio **no** se dirige a un sector específico **no es necesario completar esta parte**. Bastaría indicar su naturaleza multisectorial y optará al crédito reservado para “otros sectores”.
- En caso afirmativo, se deben justificar las **características que hacen que el producto o servicio tenga una aplicación específica para dicho sector**.
- Para el **sector salud**, se debe justificar la motivación y cómo el proyecto cumple con el **Reglamento Europeo sobre el Espacio Europeo de Datos Sanitarios**.

# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos



4

## SOLUCIÓN TÉCNICA

Se debe **desarrollar la solución técnica** planteada, incluyendo:

- Arquitectura de referencia y sus componentes.
- Infraestructuras hardware y software.
- Servicios de privacidad y soberanía de datos, y mecanismos de seguridad.
- Protocolos y mecanismos de interconexión.
- Tecnologías utilizadas.

Se **recomienda** usar un **diagrama** de la arquitectura técnica acompañado de **explicaciones** de los principales bloques.

# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos



6

ALINEAMIENTO E  
INTEGRACIÓN CON  
ARQUITECTURAS DE  
ESPACIOS DE DATOS

- **No** es necesario que el producto o servicio esté integrado en un espacio de datos, pero si es deseable.
- Justificar cómo se utiliza datos externos para su explotación en forma de producto o servicio.
- Detallar cómo el diseño de la solución técnica posibilita una potencial integración en el futuro dentro del catalogo de soluciones de un espacio de datos.

# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos

7

INTERÉS DEL  
MERCADO DE  
DATOS

- Se debe **justificar la viabilidad del modelo de negocio**.
  - Se detallará el posicionamiento de la empresa y sus productos actuales en el mercado de datos, así como su facturación y cuota de mercado.
- **Demostrar el interés de potenciales clientes** en la compra del producto o servicio.
- **Se valorará positivamente** la incorporación del producto o servicio dentro de un espacio de datos existente.

¡No olvidar **incluir cartas de apoyo** de futuros clientes, promotores de espacios de datos, etc!

- Para las **entidades privadas** se deberá detallar el grado de autonomía financiera, en relación con la financiación pública.



# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos



10

EXPERIENCIA EN  
PROYECTOS DE  
I+D+I

- Se deben detallar **proyectos innovadores relacionados con el uso de datos** en los que la entidad haya participado.
- Se deben describir **casos de éxito** de conversión de **proyectos de I+D+i en productos** de mercado.

# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos



11

IMPACTO  
SOCIOECONÓMICO

- Se deben describir las **medidas en materia de empleo e igualdad**, incluyendo la creación y fomento del empleo femenino, así como la creación de empleo de calidad.
- Se puede mencionar si la empresa tiene un plan de igualdad.

# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos

13

FICHA RESUMEN  
(I)

## PLANTILLA: Titular del proyecto

SECTOR

 Solicitante	Breve descripción del Promotor indicando Quien es, a qué se dedica	Presupuesto ayuda en M€	COMUNIDAD AUTONOMA
Tipología de Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Building Blocks de espacios de datos</li> <li>•Productos y servicios de datos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Herramientas de tratamiento de datos</li> <li>•Plataformas de espacios de datos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Productos y servicios de datos</li> <li>•Herramientas para asegurar el cumplimiento normativo</li> </ul>
Idea / Beneficio	IDEA que contribuye A: <input type="text" value="Beneficio/Impacto"/> <input type="text" value="Beneficio/Impacto"/> <input type="text" value="Beneficio/Impacto"/>		
Solución Técnica	Descripción de la solución técnica, qué problema resuelve y que la hace innovadora.		
 Modelo de negocio	Describir el Modelo de negocio.		
Clientes	¿Quiénes son los usuarios finales del producto o servicio? Indicar quién es el cliente del producto o servicio		
 Valor Añadido	La propuesta de valor para los participantes es: <input type="text" value="VALOR"/> <input type="text" value="VALOR"/> <input type="text" value="VALOR"/>		
<b>Imagen General con el esquema del proyecto / Empresa / Otros</b>			

# Convocatoria: Productos y servicios tecnológicos para Espacios de Datos

13

## FICHA RESUMEN (II)

### MiHTDS: Mi Herramienta de Transformación de Datos Segura

ECONOMIA SOCIAL  
Y DE LOS  
CUIDADOS

 Solicitante	 DataRiuX es una empresa tecnológica enfocada en datos con una orientación hacia la creación de herramientas para el tratamiento seguro de datos, utilizando Big Data e Inteligencia Artificial.	1.000.000 M€	COMUNIDAD AUTONOMA
Tipología de Proyecto	•Herramientas de tratamiento de datos		
Idea / Beneficio	Crear una herramienta segura para el tratamiento de datos para: <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;">Proporcionar mayor <b>agilidad</b> en desarrollos</div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;">Disminuir los tiempos de implementación</div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;">Garantizar la seguridad y protección de los datos en todo el ciclo</div> </div>		
Solución Técnica	<b>MIHTDS</b> protege datos sensibles durante su transformación mediante cifrado avanzado y anonimización. Resuelve problemas de seguridad y cumplimiento normativo, destacando por su auditoría en tiempo real y controles de acceso robustos.		
Modelo de negocio	El modelo de negocio se basa en una estructura de ingresos diversificada: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tarifas de suscripción:</b> Pago por acceso a los servicios básicos del espacio de datos.</li> <li>• <b>Suscripciones a servicios de valor añadido:</b> Acceso a indicadores, informes elaborados etc.</li> </ul>		
Clientes	Actualmente la colaboración está siendo realizada con el <b>Espacio Europeo de Datos Sanitarios (EEDS)</b> . Colaboración con la Mutua de Ayuda a las Personas (MAP).		
Valor Añadido	La propuesta de valor para los participantes es: <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;">Seguridad mejorada</div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;">Auditorias en tiempo real</div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;">Controles de acceso robustos</div> </div>		



# ii Visita nuestras páginas web !!



 <https://portalayudas.digital.gob.es>

 <https://datos.gob.es/es/>





# ¡Gracias!